

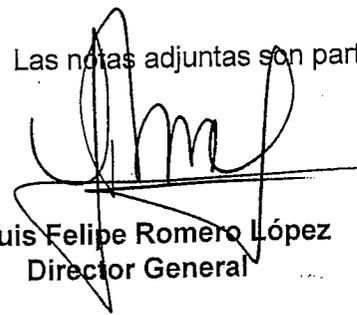
# INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

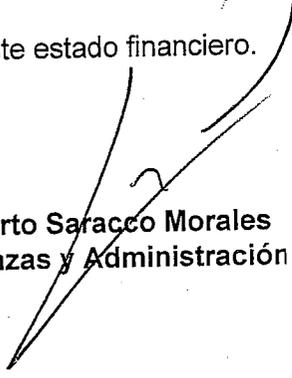
## Balances generales

(Cifras en pesos)

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
<b>Activo</b>		
<b>Activo circulante:</b>		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	\$ 130'735,647	\$ 203'827,528
Otras cuentas por cobrar	298,080	141,746
Anticipo contratistas	60'349,291	-
Obras en proceso (Nota 2f)	485'729,580	-
<b>Total del activo circulante</b>	<b>677'112,598</b>	<b>203'969,274</b>
<b>Activo no circulante:</b>		
Inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 4)	24'027,446	23'652,518
<b>Total del activo</b>	<b>\$ 701'140,044</b>	<b>\$ 227'621,792</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo circulante:</b>		
Cuentas por pagar a contratistas (Nota 12)	\$ 100'000,000	-
Otras cuentas e impuestos por pagar (Nota 5)	10'872,703	5'063,997
Reserva para terminación de obra (Nota 6)	49'000,058	188'843,864
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>159'872,761</b>	<b>193'907,861</b>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>		
Cuentas por pagar a contratistas (Nota 12)	402'715,110	-
<b>Total del pasivo a largo plazo</b>	<b>402'715,110</b>	<b>-</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>562'587,871</b>	<b>193'907,861</b>
<b>Patrimonio: (Nota 7)</b>		
Patrimonio	24'027,445	23'652,517
Superávit por donación	63,337	64,289
Remanentes acumulados	9'144,430	9'140,483
Remanente del ejercicio	105'316,961	856,642
<b>Total del patrimonio</b>	<b>138'552,173</b>	<b>33'713,931</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 701'140,044</b>	<b>\$ 227'621,792</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

  
Ing. Luis Felipe Romero López  
Director General

  
Ing. Gino Roberto Saracco Morales  
Director de Finanzas y Administración

  
C. Carmen Patricia Santacruz Ríos  
Subdirección de Contabilidad

# INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en pesos)

### 1. Constitución y operación

El Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado en la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología, creado según Decreto publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora el 30 de marzo de 1998, y modificado según Decreto del 23 de Abril de 2009.

El Instituto tiene por objeto la programación, presupuestación, construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de los espacios educativos y culturales en el Estado, teniendo entre otras las siguientes atribuciones:

- Formular, conducir, normar, regular y evaluar los programas para la ampliación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa y cultural del Estado;
- Organizar, dirigir y ejecutar los planes y programas estatales para la construcción, equipamiento, modernización, mantenimiento y rehabilitación de los espacios estatales en materia educativa y cultural;
- Validar las propuestas de construcción, equipamiento, modernización, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos y culturales en la Entidad;
- Administrar los recursos que los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal asignen a la infraestructura educativa y cultural del Estado, así como las aportaciones que para el mismo objeto efectúan los Sectores Social y Privado y demás ingresos que obtenga por cualquier otro concepto; atendiendo a criterios de necesidad, equidad, racionalidad y eficiencia, dando estricto cumplimiento a la diversa normatividad y disposiciones vigentes en la materia, tanto del orden Federal como Estatal;
- Realizar los estudios y proyectos necesarios para la construcción, equipamiento, modernización y construcción de los aspectos educativos y culturales en la Entidad;
- Otorgar las autorizaciones para la ejecución de obras destinadas a la instalación de servicios conexos o auxiliares de cualquier naturaleza, que afecten los espacios educativos y culturales de la Entidad.
- Establecer convenios con Ayuntamientos, Instituciones y Organismos de los Sectores Social y Privado, para llevar a cabo programas de obras de infraestructura educativa y cultural en el Estado;

- Apoyar permanentemente a las administraciones municipales, para que gradualmente participen en los programas de construcción, reparación y mantenimiento de los espacios educativos y de cultura;
- Promover la investigación y desarrollo continuo de métodos, materiales, instalaciones y proyectos de construcción para mejorar la imagen, dignidad y eficiencia de los espacios e instalaciones educativas y culturales;
- Impulsar la participación social organizada de las comunidades, en la definición de las características de sus espacios educativos y de cultura, así como en la supervisión de los recursos destinados a su construcción;
- Promover el compromiso social en el quehacer educativo, incorporando a las comunidades en la mejora y mantenimiento de las instalaciones físicas, mobiliario y equipo de los espacios educativos y culturales de la entidad;
- Fomentar el desarrollo regional del estado mediante la utilización de mano de obra, técnicas y materiales regionales;
- Las demás que le otorguen las disposiciones legales aplicables.

## **2. Resumen de las principales políticas y prácticas contables**

### **a) Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Entidad están preparados de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental derivados de la normatividad aplicable para entidades del Gobierno del Estado de Sonora, mismos que identifican y delimitan a la Entidad, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) en México; por lo que la Entidad no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones de la NIF B-10 por lo tanto las cifras de los estados financieros se preparan sobre la base de costo histórico original.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes, fueron autorizadas por el Director General del Instituto, Ing. Luis Felipe Romero López el día 20 de febrero de 2012. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por la H. Junta Directiva. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

### **b) Ingresos y egresos**

Los ingresos se registran conforme se van recibiendo, y consisten en subsidios, tanto del Gobierno Federal, como del Gobierno del Estado, así como los ingresos propios provenientes de las aportaciones particulares y otros ingresos.

Los egresos se registran al momento de su erogación, a excepción de ciertas provisiones que se crean al cierre del ejercicio en base a partidas devengadas. Las obras en proceso se registran en base al avance de obra y una vez concluidas y asignadas se reconocen como egreso en el estado de resultados.

Hasta el 31 de diciembre de 2010, los recursos de programas pendientes de ejercer al cierre del ejercicio presupuestal son reservados reconociéndolos como egreso, sin que exista desembolso de efectivo o avance obra autorizado.

#### **c) Uso de estimaciones**

En la presentación de los estados financieros adjuntos, la administración del Instituto ha utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

#### **d) Efectivo e inversiones temporales**

El efectivo e inversiones temporales están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

#### **e) Reserva para cuentas incobrables**

La Institución revisa periódica y sistemáticamente la antigüedad y cobro de sus cuentas por cobrar. Como resultado de este procedimiento no se identificaron cuentas que pudieran considerarse en la estimación para cuentas de cobro dudoso.

#### **f) Obras en proceso**

A partir del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, las obras en proceso, se registran patrimonialmente en el activo circulante durante el período de construcción de acuerdo a lo devengado, en función al avance de obra autorizado; una vez concluidas y asignadas al plantel educativo correspondiente son reconocidas como egresos en el estado de resultados.

#### **g) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Las inversiones de mobiliario y equipo son registrados contablemente a su costo de adquisición afectando paralelamente gastos y patrimonio adquirido.

En el caso de los bienes donados, se registran contablemente afectando inversión y patrimonio al valor neto de reposición tomando como base avalúo del perito valuador independiente al momento de su incorporación y de acuerdo al acta de entrega.

#### **h) Impuesto Sobre la Renta**

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley y tratándose de pagos a terceros exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

### i) Control presupuestal

El Instituto formula informes trimestrales de situación presupuestal, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado. El sistema contable reconoce el registro presupuestal de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto de la entidad, así como su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados.

### j) Remanentes presupuestales del ejercicio anterior

El Instituto registra como aumento o disminución a los resultados del ejercicio, los remanentes presupuestales del ejercicio anterior reconociéndose a su vez un cargo o crédito a remanentes acumulados. Este registro se incluye en el estado de ingresos y egresos en el concepto de otros ingresos "Refrendo de recursos".

### k) Reserva para terminación de obra

Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Instituto utiliza la cuenta de naturaleza acreedora "Reserva para terminación de obra", en la cual se provisiona el importe de la diferencia entre el presupuesto autorizado recibido, menos el presupuesto ejercido de cada año más los intereses devengados; durante el ejercicio se disminuye la cuenta por el pago en efectivo o cheque de facturas de estimaciones de obra y factura por adquisiciones de equipo, derivado de los contratos respectivos, además por ajustes de costos a los precios del contrato de obra y por el importe de complementos o ajustes. El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2011, se integra por remanentes de obras concluidos.

A partir del ejercicio 2011, las obras se reconocen en base a lo devengado de acuerdo a los avances de obra, registrándolas patrimonialmente como construcciones en proceso. Al concluirse las obras y ser asignadas a la institución educativa correspondiente, se registran como egreso en el estado de resultados.

## 3. Efectivo e inversiones temporales

A continuación se presenta la integración de este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Caja	\$ 21,249	\$ -
Cuentas bancarias	13'181,466	62'426,199
Inversiones temporales	117'532,932	141'401,329
Total	<u>\$ 130'735,647</u>	<u>\$ 203'827,528</u>

#### 4. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se compone como sigue:

	2011		2010
Terrenos	\$ 10'614,569	\$	10'614,569
Edificios	2'346,917		2'346,917
Muebles y enseres	2'727,330		2'436,259
Equipo de computo	3'832,320		3'753,799
Equipo de transporte	4'444,831		4'444,831
Equipo de comunicación y telecomunicaciones	61,479		56,143
<b>Total</b>	<b>\$ 24'027,446</b>	<b>\$</b>	<b>23'652,518</b>

Durante el ejercicio presupuestal de 2011 y 2010, se originaron altas de activo fijo por \$374,928 y \$1'130,329 respectivamente.

#### 5. Otras cuentas e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2011		2010
<b>Cuentas por pagar:</b>			
Cuentas por pagar	\$ 7'955,562	\$	3'223,827
Acreedores diversos	(2,914)		127,224
Retención a contratistas	715,980		983,368
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>\$ 8'668,628</b>	<b>\$</b>	<b>4'334,419</b>
<b>Impuestos por pagar:</b>			
2 al Millar (I.C.I.C.)	935,725		159,795
2 al Millar por aplicar	-		107
ISR Sobre Salarios	59,445		56,525
10% Retención I.S.R.	105,685		44,630
IVA retenido	-		21
SECOGES	859,173		205,708
CECOP 15%	128,900		30,636
UNISON 10%	85,944		20,505
SEFUP	29,203		211,651
<b>Total de impuestos por pagar</b>	<b>\$ 2'204,075</b>	<b>\$</b>	<b>729,578</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 10'872,703</b>	<b>\$</b>	<b>5'063,997</b>

Estos saldos se originan principalmente por el importe de las provisiones correspondientes al mes de diciembre de 2011 y diciembre de 2010, respectivamente, mismas que se liquidan por lo regular en el siguiente mes, de acuerdo a lo establecido en las propias leyes en el caso de los impuestos por pagar.

## 6. Reserva para terminación de obra

Este renglón corresponde a contratos de obra pendientes de ejercer al término del ejercicio, así como a remanentes de obras concluidas en ejercicios anteriores y que de acuerdo con las prácticas de operación, están a disposición de las instituciones educativas beneficiarias de dichas obras, adicionadas de intereses, su integración es la siguiente 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011		2010
Reserva 2006	\$ -	\$	1'543,920
Fondo proporcional 2008	7'033,240		7'033,240
FAM 2005	4'596,022		4'596,077
FAM 2008	4'785,534		6'174,519
FAM 2009	12'949,787		13'446,498
Peso por peso 2009	-		33'452,399
Estatadirecto	-		25'657,008
Convenio con Instituciones	-		2'067,762
FAMES 2010	13'407,695		35'764,407
Normal convenido	-		48'522,041
FIEF	-		3'053,500
Otros	6'227,780		7'532,493
	<b>\$ 49'000,058</b>	\$	<b>188'843,864</b>

La reserva para terminación de obra correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 asciende a \$151'515,132. Los importes de \$49'000,058 y \$37'328,732 al 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponden a remanentes de reservas de ejercicios anteriores.

## 7. Patrimonio

Este rubro se integra como sigue al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011		2010
Patrimonio	\$ 24'027,445	\$	23'652,517
Superávit por donación	63,337		64,289
Remanentes acumulados	9'144,430		9'140,483
Remanente del ejercicio	105'316,961		856,642
Total	<b>\$ 138'552,173</b>	\$	<b>33'713,931</b>

a) Como se describe en la Nota 2 e), el patrimonio se incrementa o disminuye por las altas y bajas de Inmuebles, mobiliario y equipo.

b) La variación en la cuenta "Patrimonio", se origina por las altas de activo fijo por \$374,928.

c) El remanente del ejercicio 2010 y 2009, se registró en 2011 y 2010, como otros ingresos "Refrendo de recursos" de acuerdo a lo mencionado en la nota 2j).

## 8. Ingresos

Este renglón se integra como sigue al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Ingresos federales	\$ 77'289,548	\$ 89'522,869
Ingresos estatales	201'182,533	326'500,972
Otros ingresos	25'148,890	15'470,236
Productos financieros	4'505,021	5'847,671
<b>Total</b>	<b>\$ 308'125,992</b>	<b>\$ 437'341,748</b>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo a los oficios de autorización de recursos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quedaron pendientes de recibir recursos por \$43'270,666 y \$47'550,141, respectivamente.

## 9. Egresos

Este renglón se integra como sigue al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Costo de obra asignada	\$ 113'475,902	\$ 240'262,866
Reserva para terminación obra asignada	-	151'515,132
Gastos de operación	49'867,854	33'884,123
Ministraciones efectuadas a terceros	29'001,172	1'152,448
Gastos indirectos de obra	10'165,997	9'170,041
Otros gastos	298,106	500,496
<b>Total</b>	<b>\$ 202'809,031</b>	<b>\$ 436'485,106</b>

La reserva para terminación de obra corresponde al importe comprometido de acuerdo a los contratos respectivos de las obras en proceso a esas fechas.

## 10. Contingencias y compromisos

- a) Las contribuciones Federales, Estatales y Municipales están sujetas a revisión por parte de las Autoridades Fiscales durante un período de cinco años, estando contingentemente obligado al pago de dichas contribuciones, actualizaciones, multas y recargos por posibles diferencias que sean detectadas.
- b) El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo es responsable solidario por la retención y entero de los impuestos que correspondan cuando haga pagos a terceros por concepto de honorarios, arrendamientos, remuneraciones al personal, entre otros. También tiene obligación de exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando estén obligados a ello en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- c) De acuerdo con la política de egresos en 2010, mencionada en la Nota 2 f), al 31 de diciembre de 2010, se reconoció como egresos el importe de los recursos pendientes de ejercer y los intereses generados a esa fecha, identificados en cada uno de los programas por \$151'515,132, con crédito a la reserva para terminación de obra de acuerdo con los contratos respectivos de obra.
- d) El Instituto, adoptó el Plan de Remuneración Total para el cálculo de retenciones del Impuesto Sobre la Renta efectuadas a los trabajadores, por lo que se debe de entender, que la Entidad considera la mayor parte de las remuneraciones otorgadas a los trabajadores como exentos para el cálculo antes mencionado, tal hecho, se manifiesta como una variación en el cálculo, por lo que, podría presentar un riesgo fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como responsable solidario.

### 11. Ejercicio Presupuestal

El análisis de las variaciones del ejercicio presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, se resume a continuación:

Concepto	Programado original	Modificado	Alcanzado al 31 de diciembre de 2011	% Alcanzado Vs Modificado
Ingresos Federales	\$ 65'252,742	\$ 65'252,742	\$ 77'289,548	118%
Ingresos Estatales	329'051,870	920'233,034	201'182,533	22%
Ingresos Propios	3'506,275	3'506,275	21'928,815	625%
Otros Ingresos	10'000,000	10'500,000	7'725,096	74%
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 407'810,887</b>	<b>\$ 999'492,051</b>	<b>\$ 308'125,992</b>	<b>65%</b>

Capítulo	Programado original	Modificado	Alcanzado al 31 de diciembre de 2011	% Ejercido Vs Modificado
Servicios Personales	\$ 27'569,222	\$ 27'569,222	\$ 29'966,632	109%
Materiales y Suministros	2'260,300	2'880,300	1'000,840	35%
Servicios Generales	9'493,868	28'301,967	18'855,227	67%
Bienes muebles e inmuebles	2'900,000	3'312,268	45,157	1%
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	365'587,497	937'428,294	785'751,870	84%
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 407'810,887</b>	<b>\$ 999'492,051</b>	<b>\$ 835'619,726</b>	<b>84%</b>

La variación en el rubro de ingresos se origina principalmente en los recursos percibidos para inversión de obra, ya que normalmente al principio del ejercicio se maneja un estimado a recibir con base en lo que se recibió del ejercicio anterior; la SEC es quien promueve los recursos para inversión de obra y es la que recibe autorización de los recursos para ejercer en mayor o menor medida, dependiendo del caso, por lo que se puede recibir recursos extras a los programados en el ejercicio por obras autorizadas nuevas no contempladas o programas nuevos que la SEP le autoriza a la SEC.

## 12. Cuentas por pagar a largo plazo. Obra Pública Financiada

Durante el ejercicio 2011, el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa licitó y contrató obra pública financiada para la rehabilitación de planteles de educación básica de la zona noroeste del Estado de Sonora, bajo el siguiente esquema:

La Secretaría de Hacienda del Estado, emite oficio SH-ED-11-134 con fecha 18 de mayo de 2011, donde autoriza recursos estatales por un monto de \$580'090,001 para su aplicación al programa de transformación educativa bajo el esquema de obras asociadas a financiamiento.

Los contratantes de la obra de acuerdo a las bases de licitación cuentan con una carta de interés emitida por una institución de crédito mexicana en la que consta la intención de la citada institución de otorgarle un financiamiento al contratante.

El ISIE emite al contratante un certificado de terminación de meta (CTM) por cada estimación autorizada de los trabajos ejecutados, así como un CTM inicial por valor del 30% del contrato.

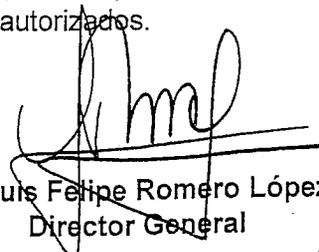
El ISIE cuenta con 24 meses posteriores a la emisión de los CTMs para realizar el pago al contratista o, a quienes este haya cedido sus derechos de cobro.

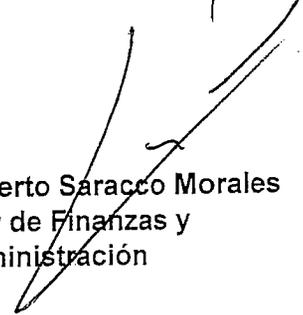
El ISIE pagará en forma mensual al contratante los costos financieros que haya generado el financiamiento.

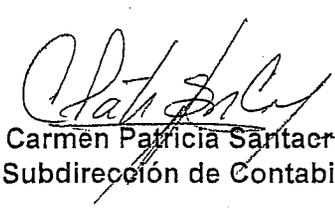
Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, la obra pública financiada contratada ascendió a \$571'340,797. Los avances de obra autorizadas fueron por \$485'729,580.

Se emitieron CTM por \$279'805,693, y se liquidó durante el año por concepto de capital \$2'609,692 y por financiamiento \$5'337,658.

El pasivo a favor de los proveedores contratistas al 31 de diciembre de 2011, por la obra pública financiada asciende a \$502'715,110, de los cuales \$100'000,000 vencen en el corto plazo y \$402'715,110 vecen en un plazo de 24 meses a partir de que los avances de obra son autorizados.

  
Ing. Luis Felipe Romero López  
Director General

  
Ing. Gino Roberto Saracco Morales  
Director de Finanzas y  
Administración

  
C. Carmen Patricia Santacruz Ríos  
Subdirección de Contabilidad